

Ignacio García

Director de AEFCON (Asociación Española de Fabricantes de Tablero Contrachapado)

El aprovechamiento del chopo y su papel en la sociedad y economía rural

Las plantaciones de chopo, tal como las conocemos hoy, son una innovación realizada en Europa durante el pasado siglo XX. Son cultivos forestales que producen madera de alta calidad que cubren las necesidades de madera de la industria y tienen múltiples beneficios medioambientales, para la sociedad en general y para las personas que habitan en su entorno.

España dispone de unas condiciones óptimas para la plantación de chopos en muchas zonas. Las choperas requieren para su desarrollo mucha luz, agua y terrenos aluviales. Allí donde confluyen estos tres factores el chopo progresa de un modo extraordinario. En Castilla y León, por ejemplo, el clima seco en verano y las fuertes heladas invernales impiden el desarrollo de enfermedades y plagas, convirtiendo esta zona en la más propicia para la plantación de chopos de toda España. En Castilla y León se localizan más del 60 % de las choperas existentes en nuestro país.

Desde principios de los años noventa, tanto en el conjunto de Europa como en España en particular, el cultivo del chopo ha ido en aumento debido al incremento de la demanda de su madera. Su fácil desarrollo y la aplicación de modernas técnicas de cultivo han aumentado la productividad y la calidad de la madera. Hoy el chopo se explota de manera intensiva para la producción de tableros contrachapados, muy apreciados por las industrias del mueble, construcción, envases hortofrutícolas, caravanas o yates, entre otras.

Incluso los residuos menos valiosos procedentes de las choperas o de la propia industria son aprovechados. Una parte se utiliza en la industria de tableros y celulosa y otra para la producción de energía.

La cadena del chopo proporciona empleo a unos 11.000 trabajadores, todos en entornos rurales, en lo que tanto llamamos la España vaciada. Nuestra industria, ligada al chopo, facturó más de 350 millones de euros en 2020, con un pequeño descenso respecto a 2019 debido a la pandemia, y consumió un millón de metros cúbicos de madera de chopo.

La industria del contrachapado es una industria puntera a nivel mundial. Somos los primeros fabricantes de tablero contrachapado

de chopo en el mundo. Nuestros productos son competitivos y se exportan a lugares tan lejanos como Japón. Pero nuestra industria necesita materia prima. Sin chopo no hay industria y sin industria las plantaciones de choperas no tienen utilidad.

Según el reciente estudio realizado por Tragsatec para la Comisión Nacional del Chopo, en España hay 81.000 hectáreas de choperas de las cuales 59.800 están en Castilla y León. Estas cifras son un poco superiores a otros estudios anteriores que identificaban 44.200 hectáreas de choperas en Castilla y León.

Durante la crisis financiera 2008-2012 se produjo un fuerte descenso en la plantación de chopos. Por un lado, la Confederación Hidrográfica del Duero dejó de plantar, y por otro, muchos propietarios particulares tampoco plantaron ya que eran momentos difíciles para realizar inversiones con un retorno a 12 o 15 años.

La consecuencia es que en estos momentos tenemos una falta de materia prima, que se va a prolongar durante unos años y que está poniendo en dificultades a nuestra industria. Los precios de la madera en pie están en continuo ascenso, lo que supone un incremento en los costes de producción que no siempre pueden ser repercutidos al cliente, dañando gravemente la cuenta de resultados de las empresas y, en muchas ocasiones, poniendo en riesgo su continuidad.

Como se mencionaba anteriormente, nuestra industria necesita en estos momentos en el entorno de un millón de metros cúbicos de madera de chopo anuales, y que sea madera de calidad. Esto requiere que se aumente el número de plantaciones, que se investigue en nuevos clones que permitan un crecimiento más rápido para disminuir los períodos de rotación y que las Administraciones no pongan trabas a las plantaciones de chopos, demorando la concesión de permisos de plantación o de corta o prohibiendo las plantaciones en zona de dominio público hidráulico como ocurre en el Duero con el vigente Plan Hidrológico.

La elaboración de los nuevos Planes Hidrológicos para el período 2022-2027, por parte de las Confederaciones Hidrográficas, llevó a



Ismael Muñoz

España dispone de unas condiciones óptimas para la plantación de chopos en muchas zonas. Las choperas requieren para su desarrollo mucha luz, agua y terrenos aluviales. En Castilla y León, por ejemplo, el clima seco en verano y las fuertes heladas invernales impiden el desarrollo de enfermedades y plagas, convirtiendo esta zona en la más propicia para la plantación de chopos de toda España.

En Castilla y León se localizan más del 60 % de las choperas existentes en nuestro país.

los propietarios de terrenos en los que se plantan chopos y a la industria a unirse para elaborar las alegaciones a aquellos Planes que afectaban a la plantación de choperas.

El mayor problema lo hemos tenido con la Confederación Hidrográfica del Duero por incluir de nuevo, en el borrador del nuevo Plan Hidrológico, la prohibición de plantar choperas en Dominio Público Hidráulico Cartográfico. Esta prohibición no existe en ningún otro Plan Hidrológico de España y podría llevar a la desaparición de unas 5.000 hectáreas de choperas en esta cuenca (el 10 % de las existentes actualmente).

Esta situación llevó a toda la cadena del chopo de Castilla y León a crear la Plataforma “+CHOPO SÍ” con el fin de presionar a la

Confederación Hidrográfica del Duero para que modificara la redacción del Plan de modo que en la versión final que se apruebe desaparezca dicha prohibición y se pueda seguir plantando chopos como ocurre en las otras cuencas productoras, tales como la del Ebro y del Miño-Sil.

En la actualidad la Plataforma está en conversaciones con la Confederación para tratar de llegar a un acuerdo que sea beneficioso para todas las partes y que evite los perjuicios económicos no solo para los propietarios de terrenos y la industria, sino también para amplias zonas rurales cuyos principales ingresos provienen de la explotación de las choperas.

Si comparamos nuestra situación con otros países productores como Francia o Italia nos daremos cuenta de que en ninguno de ellos tienen problemas con las Administraciones a la hora de plantar chopos. Además, en Francia los gobiernos regionales subvencionan las plantaciones de choperas y en Italia los populicultores pueden acogerse a las ayudas de la PAC al ser considerada la populicultura una actividad agrícola en lugar de forestal. El resultado de todo ello es que en ambos países está aumentando el número de plantaciones. En Francia hay más de 200.000 hectáreas plantadas y en Italia el crecimiento del número de plantaciones está entre el 15 y el 20 % anual.

En este momento de gran incertidumbre económica, no podemos permitirnos el lujo de poner en riesgo la continuidad de una fuente de ingresos importante para muchos pueblos de la España vaciada, de perder empleos en el entorno rural (el 100 % de los empleos de la cadena del chopo, incluida la industria, son rurales) y de dejar a una industria puntera a nivel mundial sin la materia prima necesaria para fabricar sus productos. Por tanto, es una obligación para todas las partes implicadas llegar a un acuerdo sobre el nuevo Plan Hidrológico del Duero que evite que estos riesgos sean una realidad.